

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Priego de Córdoba, 15 de Enero de 1967 - Año XVI - N.º 746 - Depósito Legal CO. 15 - 1958

Redacción y Administración: Queipo de Llano, 8 - Director: José Luis Gámiz Valverde

CONMEMORACION DE ANTONIO DE CABEZON EN EL IV CENTENARIO DE SU MUERTE

(Trabajo leído por su autor en la Real Academia
de Córdoba el día 3 de Diciembre de 1966)

FRANCISCO de Sales MELGUIZO

Correspondiente de la Real Academia de Córdoba

Los plazos redondos de tiempo son siempre buena ocasión para rememorar y exaltar en debida forma las efemérides que el devenir de los tiempos y las personas va produciendo a lo largo de la vida y de la historia; incluso alguna vez hemos abogado por la reducción de esos plazos a la mitad y hasta al cuarto de un siglo, por que cien años son muchos para esperar a su final y plantar entonces el hito conmemorativo del suceso o la persona a recordar: tres generaciones y aún más caben en tan dilatado período, y hay cosas que cada una de tales generaciones debe celebrar y admirar con el carácter extraordinario que su importancia merece.

Es el caso que a las nuestras toca ahora traer al conocimiento, al menos al conocimiento más profundo y, en muchos casos, al descubrimiento de las gentes, la figura de un músico español, de un castellano viejo cuyo nombre dice poco a los más: Antonio de Cabezón, hijo de Sebastián de Cabezón y de María Gutiérrez, que nació ciego en Castillo Matajudios, pequeño municipio del partido de Castrojeriz, en la provincia de Burgos, sobre los ríos Arlanzón y Pisuerga, cuyo censo actual de trescientos habitantes habla bien claro de lo menguado de su entidad y del humilde origen campesino, aunque acomodado, de quien luego fue músico de reyes, que a los 18 años —había nacido probablemente en Marzo de 1510— tenía personalidad artística y capacidad técnica para ser organista oficial del emperador Carlos V y, a la abdicación de éste, músico predilecto de Felipe II, con quien viajó por todas las rutas de España, hasta establecerse, con toda la corte, en Madrid.

¿Dónde estudió música Antonio de Cabezón? No lo sabemos, ni parece que lo sepa nadie, salvo que anduvo en Palencia apegado a los clérigos de aquel episcopado, lo que permite conjeturar que algún orga-

nista o maestro de capilla supo descubrir y poner en orden de marcha hacia la inmortalidad las disposiciones naturales del joven burgalés, seguramente despabiladas con especial inclinación al arte de los sonidos como compensación de la incapacidad total para sentir y apreciarlas de la forma y el color.

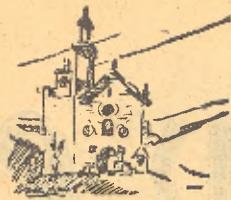
No es nuestra intención la de seguir los puntos cronológicos de una biografía fácil de conocer en cualquier tratado, aunque necesariamente haya que hacer referencia a algunos para situar detalles y circunstancias; pero de los dos sustantivos que llevamos dichos —el nacimiento y el triunfo en la corte— cabe deducir: 1.º Que Cabezón era un músico de primer orden, acreedor a la fama que goza entre los iniciados en la historia y la estética de la música, y 2.º, que Felipe II tuvo sus servicios en mucha estima porque sabemos, además, que era generoso con él, hasta hacer de Cabezón uno de los pocos músicos que vivió con holgura e incluso, a veces, con esplendidez. Su hermano Juan, también músico, le acompañó en el servicio de la cámara real, y un hijo, Hernando, heredó su puesto y fue editor de sus "Obras de música para tecla, arpa y vihuela", publicadas en Madrid en 1578, monumento de la composición equiparable al de Juan Sebastián Bach en cuanto toca al género instrumental. Otro insigne, ciego y burgalés como él y coetáneo suyo, le acompañó en la erección del edificio de la universidad española de la música en el siglo XVI, Francisco de Salinas (1513-1590) a quien Fray Luis de León dedicó los famosos versos que empiezan:

El aire se serena
y viste de hermosura y luz no
usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada
por vuestra sabia mano gober-
nada.

Pero no podemos omitir, porque en Córdoba estamos, en este esbozo de la España musical de entonces, a Fernando de las Infantas (1534-1610), que si fue clérigo mientras Cabezón no lo fue, aunque alguien lo haya afirmado, sin duda por confusión con su hijo Gregorio y que, de acuerdo con el otro hijo, Hernando, con quien compartió tareas en Madrid, y por encargo del propio Felipe II, presentó al Papa Gregorio XIII en 1577 las objeciones que detuvieron, al menos de momento, la revisión de los libros litúrgicos confiada a Palestina. Esperamos poder determinar algún día si la llegada de Infantas a la corte fue anterior a la muerte de Cabezón, ocurrida el 26 de Marzo de 1566, estableciendo la relación que pudo haber entre ambos. Si dedicásemos también alguna atención a Tomás Luis de Victoria, Francisco Guerrero, Cristóbal de Morales, etc., nos desviaríamos del objeto de este trabajo, aunque completásemos el retablo resplandeciente del siglo de oro, que también lo fue en la música española.

Pero todavía nos queda tratar el aspecto que más justifica este trabajo, con el que hemos querido contribuir a la celebración del centenario de Cabezón. El ejercicio magistral de un arte merece, efectivamente, el homenaje de las alabanzas póstumas, y así ha sido siempre y así será, porque los elogios en vida suelen ser más restringidos, que son muy contados quienes han visto su figura en bronce o piedra o su nombre rotulando la esquina de alguna calle. Más el honor en grado eminente sólo cuadra, a nuestro juicio, a quienes, además de ser maestros consumados en algún saber, aportan algún descubrimiento, alguna innovación genial que no sólo reforme y perfeccione su ejercicio, sino que abra, además, nuevos horizontes a sus continuadores en la posteridad. Y este es el caso de Antonio de Cabezón.

Hasta su época, la composición musical se basaba en dos fórmulas o procedimientos fundamentales o, mejor aún, exclusivos: el contrapunto y la fuga. Fue Cabezón quien introdujo la novedad conocida entonces por "diferencias" y más adelante, hasta nuestros días, como "variaciones". Primero explicaremos someramente las características de



Vida de la Ciudad

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

Extracto que formula el Secretario que suscribe, en cumplimiento del artículo 142, número 5º del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local de 30 de Mayo de 1952, en relación con el 241-1 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de Mayo de 1952, de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada por la misma el día 4 de Enero de 1967, a saber:

Es aprobado el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de Diciembre anterior.

Con efectos de primero del presente mes, se dá por resuelto el contrato de servicios que se tenía con don José R. Garnelo y López de Viñuela, como Arquitecto de este Municipio. Igualmente se conciernen los servicios del Arquitecto don Nicolás Samaniego Varrilado, con efectos del día primero de los corrientes y para sustituir al anterior que cesa.

Es denegado el recurso de reposición interpuesto por don Manuel Jurado Galisteo, contra el acuerdo de esta Permanente de 9 de Noviembre anterior, por el que se le concedió a don Antonio Hidalgo Cano, licencia municipal para la instalación de diversos elementos de trabajo en su taller de la calle Cervantes número 8.

Al contratista de obras don Antonio Torres Pedrajas, se le devuelve la fianza que tenía constituida en esta Caja Municipal de 5.400 pesetas, para responder de las obras de renovación de acerado y bordillos del primer tramo de la calle José Antonio, lindante con la Plaza de Calvo Sotelo.

Igualmente se acuerda la devolución a la Cooperativa Industrial de la Construcción, de la fianza que tenía constituida en estas Arcas Municipales de 6.290,10 pesetas, para responder de las obras de renovación del acerado y bordillos de la calle Queipo de Llano.

Se acuerda pase al Pleno Municipal para que adopte resolución, la instancia de don Manuel Gámiz Luque, como Vice-Presidente del Patronato de la Asociación Benéfica de Viviendas "La Inmaculada", en petición de que este Ayuntamiento abone a dicha entidad el importe de una casa y el de la urbanización de dicho barrio.

Sé resuelve una propuesta de la Junta de Jefes de la Delegación Comarcal Sindical de esta ciudad, sobre vendedores ambulantes de tejidos, géneros de punto y mercería. Es aceptada otra propuesta de dicho Organismo, sobre acondicionamiento de la carretera nacional de Úbeda a Málaga, en el trozo comprendido entre Priego y Loja.

La sociedad al habla

Viajeros

Después de pasar los días navideños en Madrid, regresaron a nuestra ciudad los señores de Matilla Serrano (don Cristóbal) y el letrado don Victor Rubio-Chávarri Alcalá-Zamora y su gentil esposa doña Angeles Rodriguez de Rubio-Chávarri, partiendo rápidamente estos últimos para su residencia de Tánger.

—También ha venido de Madrid el Abogado don José Tomás Rubio-Chávarri y Alcalá-Zamora, regresando nuevamente a la capital de España.

—Marcharon a su casa de Granada, nuestro colaborador don Pablo Gámiz Luque, su distinguida esposa doña Carmen Aguilera Molina e hijos.

Aniversario

El próximo miércoles, día 18, se cumple el primer aniversario de la fecha en que pasó a mejor vida, confortado con la recepción de los Santos Sacramentos, nuestro muy querido amigo don Pedro Jiménez Rodríguez.

Por la estimación con que lo tenemos sus numerosos amigos, le recordamos especialmente en la fecha que se avecina del año de su óbito.

La familia le dedica distintos actos piadosos como sufragios por su alma y muy especialmente invita a

una misa a las siete de la tarde en la Parroquia del Carmen.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentimiento de pésame a la viuda, hijos, hijos políticos y nietos de tan estimado amigo.

Necrológica

A la avanzada edad de 77 años confortado con la recepción de los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, a presencia de su esposa, hijos y parientes íntimos, descansó en la paz del Señor nuestro querido amigo don Antonio Menjíbar Martos.

Su hombría de bien, unida a su incansable dedicación al trabajo, le hicieron rodearse de numerosas amistades, que ahora, con motivo de su muerte, acompañaron el cadáver, en la tarde del día 9, hasta el cementerio de la ciudad.

Descanse en paz su alma y reciban su esposa, doña Trinidad Arjona Morales; hijos, María Jesús, Elvira, Rafael, Teresa, Carlos y Antonio; hijos políticos, don Manuel Pérez Serrano, don José Carrillo Gallardo, doña Carmen Delgado Marín, don José Sánchez Jiménez, doña Antonia Ruiz Sánchez y doña Maruja; hermanas, doña Carmen y doña Mercedes; hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, el más sentido pésame de ADARVE, que pide una oración al Cielo por el alma de don Antonio Menjíbar Martos.

FARMACIA DE GUARDIA Licenciado D. Francisco Calvo Lozano

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Hace saber: Que este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 del pasado mes de Diciembre, acordó la imposición de contribuciones especiales por beneficio especial, por las obras de captación y abastecimiento de agua potable a las Aldeas de Esparragal y Zagolla Alta y Baja, habiendo sido aprobados la relación de fincas beneficiadas, bases de reparto, padrón de contribuyentes con cuotas individuales y bases de liquidación.

El respectivo expediente, con los documentos referidos, se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de esta Corporación, sita en el Palacio Municipal, por término de quince días, pudiendo los legítimamente interesados proceder a su examen, admitiéndose reclamaciones durante los ocho días siguientes a la expiración de dicho plazo, conforme al artículo 38, en relación con el 30, del Reglamento de Haciendas Locales vigente, pudiendo ser impugnados los particulares contenidos en el artículo 41 del mismo Reglamento.

Priego de Córdoba, a 2 de Enero de 1967.—El Alcalde accidental, Francisco Velástegui.

SEÑORES ASISTENTES

Presidente: D. Manuel Alférez Aguilera.

Teniente de Alcalde: D. Francisco Velástegui Serrano.

Interventor: D. Ramón Roca García.

Secretario: D. Miguel Ríos Jiménez.

ORGANIZACION SINDICAL
HERMANDAD SINDICAL DE
LABRADORES Y GANADEROS DE
PRIEGO DE CORDOBA

BOLETIN INFORMATIVO

El Alcalde de esta ciudad, en oficio número 138, de 7 del actual, comunica a esta Hermandad lo siguiente:

"El Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, en su escrito número 3.104, de fecha 21 del pasado mes de Diciembre, dice a esta Alcaldía lo siguiente.—Existen en una serie de caminos vecinales graves inconvenientes por las ramas de los olivos sembrados en los límites de las explanaciones que por una parte impiden la visibilidad y son una fuente constante de accidentes y por otra entorpecen la limpieza mecánica de cunetas, por lo que esta Presidencia, a propuesta de la Comisión de Obras Públicas, ha resuelto que mediante anuncio en el Boletín Oficial de la provincia se recuerde a los propietarios de las fincas que lindan con los caminos vecinales, la obligación en que se encuentran de suprimir todas las ramas que penetren en las zonas de los caminos (calzadas, cunetas y taludes), de acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 del vigente Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras y Caminos vecinales".

Lo que se publica para general conocimiento de todos los propieta-

Los Reyes Magos desfilaron brillantemente por nuestra ciudad

A primera hora de la noche del pasado 5, un alegre pasacalles de la banda de tambores y cornetas del Colegio Marista puso en juego a toda la ciudad para presenciar el paso real de sus Majestades de Oriente, anunciados por el tropel y algarabía de jóvenes y muchachos.

Abría marcha una pequeña compañía de motoristas simpáticamente ataviados, tras de los que marchaban en primer término una hermosísima carroza con la estrella de Oriente, por la que se veían asomar muchísimas muchachas con adornos navideños, que señalaban la ruta que habían de seguir los regios huéspedes.

En primer término iba Melchor, muy bien presentado en una gran carroza, a modo de barca de pes-

rios que puedan afectarle esta disposición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Priego de Córdoba, 9 de Enero de 1967.—El Presidente de la Hermandad, (firma ilegible).

car, con todos los elementos para salir al mar, conjunto perfectamente logrado y que resultaba una estampa oriental. Luego venía el Rey Negro, montado en otra gran carroza, representando a un castillo, muy bien logrado en sus ropajes y adornos. Y por último, Gaspar aparecía opulento en una tercera carroza figurando un trono espléndente, de tonalidad aurea. Ocupaban distintos sitios numerosos muchachos con llamativos abanicos. Cerraba el cortejo una formación de motocarros, graciosamente engalanados, portando infinitud de regalos para los pequeños.

Todo este hermoso y brillante cortejo real llegó hasta la puerta del Palacio Municipal, donde bajaron los tres monarcas orientales y subieron hasta el piso principal para adorar y ofrecer sus respetos al Niño Jesús, que brillaba alegre en un bonito belén, que se veía desde la Plaza de Calvo Sotelo, instalado junto a la balconada del Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Mientras los Reyes adoraban al Niño Jesús, se iluminaba toda la azotea alta de la Casa Consistorial con numerosas bengalas de diversos colores, en un alarde de belleza y de originalidad.

Un éxito completo de los buenos Hermanos Maristas, a quienes se había confiado este año la cabalgata de Reyes Magos.

PRIMER ANIVERSARIO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Pedro Jiménez Rodríguez

Que falleció cristianamente en nuestra ciudad el 18 de Enero de 1966

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos.

Suplican una plegaria por su alma y le invitan a la Santa Misa que, como sufragio, se oficiará el miércoles próximo, día 18, a las siete de la tarde en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

El Dr. J. LIEBANA ANGELES

MEDICO - OCULISTA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha reanudado su consulta en esta localidad, de 10 a 1, excepto los sábados y festivos.

MUEBLES

GALERIA DEL MUEBLE

DECORACION

GALERIA DEL MUEBLE

CONFORT

GALERIA DEL MUEBLE

CALIDAD

GALERIA DEL MUEBLE

Precios prudentes

GALERIA DEL MUEBLE

VISITE CON CONFIANZA

GALERIA DEL MUEBLE

LUCENA Jaime, 1 Teléfono 325

Se venden

Bidones usados

en muy buen estado

capacidad de 700 litros, completos de aros de hierro para rodamientos



Razón:

Calle Huerto

Almarcha, 10

Televisores "Anglo"

Mejor que la realidad

DISTRIBUIDORES EN ESTA ZONA

CEJAS HERMANOS

Queipo de Llano, 14

PRIEGO DE CORDOBA

ASISTENCIA TECNICA

FACILIDADES DE PAGO

Electrodomésticos WESTINGHOUSE

Frigoríficos, Televisores y cuantos artículos necesite para su hogar

Puede estar seguro si es Westinghouse

DISTRIBUIDORES EN ESTA ZONA

CEJAS HERMANOS

Queipo de Llano, 14

PRIEGO DE CORDOBA

ASISTENCIA TECNICA

MUCHAS FACILIDADES DE PAGO

COLACION EN MADRID

Se necesita mujer de 30 a 35 años, soltera o viuda sin hijos, para servir en Madrid, con buen sueldo, en casa de toda confianza con señores conocidos.

Si alguna señora o caballero que lea este anuncio sabe o conoce a quien pudiera serle útil, se le agradecerá dí a leer esta posible colocación a la interesada.

Razón en calle Gracia número 6, Priego.

Viene de la pág. 1

CONMEMORACION DE ANTONIO DE CABEZON EN EL ...

cada una de dichas formas, para demostrar la importancia de la ideada por Cabezón; después trataremos de probar que fue, efectivamente aportada por él, frente a la teoría que adjudica al inglés Williams Byrd tal descubrimiento y su puesta en práctica.

El contrapunto (del latín "punctum sobre punctum" nota sobre nota) es la base de la armonía al oponer, en el mismo momento del compás y con el mismo valor o duración, una nota que armoniza con la principal, es decir, con la que le corresponde en la melodía primaria, de modo que cada hilera de notas, digámoslo así para la debida claridad, forma una melodía, y ambas armonizan entre sí de un modo totalmente isócrono; cuando se trata de más de dos líneas melódicas —y pueden ser casi infinitas las combinaciones— la riqueza polifónica del conjunto es extraordinaria, resultando todavía aumentada con la introducción de la fuga (del latín "huida") en la que la fase principal es repetida, apenas inicia su resolución, en distinta tesitura, una quinta más alta o una cuarta más baja, es decir, con intervalos de dicho orden entre las notas iniciales de cada voz, que parecen huir unas de otras; la tercera voz repite exactamente la modulación de la primera, pero separada por una o más octavas, hacia los sonidos agudos o los graves. Esta elemental explicación es sólo, naturalmente, para mejor entendimiento de los profanos en música. Pues bien, al margen de estos dos grandes y únicos estamentos técnicos de la composición musical en la antigüedad, las "diferencias" o "variaciones" vinieron a enriquecer todavía más la ornamentación de la melodía, cambiando de unas a otras partes de la pieza los dibujos, los ritmos y hasta las tonalidades, aunque esta ha sido una licencia posterior; admitimos, por supuesto, que la variación es más superficial como método, que el contrapunto y la fuga, pero completa y diríamos que alegra, la severidad de éstos al convertir un tema único en célula generadora de otras muchas, de proteica variedad, si bien engarzadas entre sí por el origen común, aparte de que puede haber relaciones de interdependencia entre los tres procedimientos de la escritura musical descritos.

El origen de la variación, lo dividen los tratadistas entre Cabezón y Byrd; pero para nosotros no caben dudas en la adjudicación al primero y la razón es obvia: Cabezón fue a Inglaterra con el que luego sería Felipe II, antes de ser rey, es decir, antes de 1556, año de la abdicación

de Carlos V para retirarse a Yuste en 1557; habiendo nacido el burgalés en 1510, estaba ya en la plenitud de su arte y de su genio, mientras que Williams Byrd había nacido en 1543, sin ser conocido apenas hasta 1563, cuando fue nombrado con veinte años organista de la catedral de Lincoln, para pasar después a la Capilla Real con Tallis. Era éste cinco años mayor que Cabezón, el que había tenido contacto con nuestro compatriota, recibiendo de él la iniciativa de la nueva forma y la influencia de sus métodos, de los que luego se aprovecharía Byrd como maestro de la escuela de los virginalistas (tañedores del virginal, forma primitiva del clavicémbalo) proyectándolos a todo el mundo como cosa propia; la verdad es que Cabezón había firmado e interpretado diferencias musicales, como las compuestas sobre el canto popular de "El caballero de Olmedo" (que luego inspiraría literariamente a Lope) y oídas en el órgano de la catedral de Córdoba el día 11 de Octubre último, tocadas por el padre García Llovera, diferencias compuestas antes de ir a Inglaterra, cuando Byrd tenía como mucho doce años de edad. Ni siquiera Hadow cuando habla de él se atreve a atribuirle claramente la paternidad del invento, limitándose a afirmar que "introduce novedades en la música de teclado, con su evolución de la forma variaciones, con sus diversos tipos de figuraciones y ornamentos, las mejores de su género escritas por un compositor británico y del más alto rango en el mundo entero", presentándolo como un gran maestro del género, pero no como un innovador. El privilegio conseguido por Byrd de la reina Isabel en 1575 para imprimir y vender música en exclusiva, prueba la facilidad con que el artista sabía también aprovecharse de lo ajeno en beneficio propio.

Poco más cabe decir de una figura cuyo único retrato, pintado por Sánchez Coello sobre encargo de Felipe II, se perdió en uno de los incendios del Palacio Real, cuyas cenizas se perdieron también en la madrileña iglesia de San Francisco, que casó "por amor" (aclaración expresa que denuncia otros motivos para casarse, en aquella como en cualquier época) con doña Luisa Núñez de Moscoso, de cuyas variaciones sobre el "Canto del Caballero" antes aludidas ha hecho una interesante versión pianística Joaquín Rodrigo y cuyas obras conocidas que no son, ni mucho menos, su "ópera omnia" como ya hizo constar su hijo Hernando al decir que las recogidas por él eran solo las migajas del inmenso festín de creación artística que fue su vida, van a ser editadas por el Instituto Español de Musicología bajo la dirección del padre Higinio Anglés, sin que sepamos si se ha hecho coincidir la edición con oportunidad tan notoria como la de cumplirse cuatro siglos de la muerte del insigne cuya memoria hemos querido ensalzar en la medida de nuestro alcance.

Cuando llegue

Cuando la noche de mi vida
alcance su hora finalista
cuando ya la flor sea en mi vista
punto yerto... o color perdida...
cuando colores y armonía
se diluyan como el aliento
cuando la faz de aquel momento
ensombrezca la triste agonía...
cuando el ritmo acompañado
de tañidos en las campanas
pregonen con sus voces sanas
lo perdido... ¡y lo pasado!
mi alma, al fin libre de cadenas
subirá por bellos espacios
y perdida entre los topacios,
cantará y reirá sin penas.

AFRICA PEDRAZA

PASADO Y PRESENTE

Otro año de sutiles esperanzas,
otro año de ilusiones prematuras,
otro año de mi espíritu en bonanza
otro año, de trabajo y de cordura

Que mirando atrás al fin comprenda
en qué razón, si perdida la calma
pasaron años de largas ofrendas
en singulares cantos del alma.

Hoy fue un recuerdo antiguo, lejano,
mañana... ideas nuevas tendrá ¡oh,
mente!
porque un futuro vendrá a tu mano
con la tibieza del sol de Oriente.

Otro año pasó con luces y sombras,
otro año voló, sin cambio ni vuelta,
otro año perdido que se desdobra
sobre nostalgias que el "yo", no
aquieta.

Ayer, fue la angustia que nos in-
vade,
un mañana, libre en su albedrío,
una hora triste, un minuto grave,
un segundo incierto como el rocío.

Ayer fue una alabanza, una ilusión,
una alborada que se adelanta,
una arrogancia leve del corazón
una inquietud... que quizás, basta.

Más hoy, se yergue la vida entera
como un anuncio de paz y de amor,
con un futuro que nadie espera...
¡porque es designio del mismo Dios!

AFRICA PEDRAZA



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS

... y unidos a ello **¡Precios sin competencia!**

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

Francisco Hidalgo Montoro

Agente Comercial Colegiado

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

Conde de Superunda, 7

TAPAFIX IBERICA

BARCELONA

Telas asfálticas - Planchas de aluminio con asfalto - Pintura asfáltica
 Masilla asfáltica - Hidrófugos - Fraguadores - Impermeabilizantes
 transparentes - Aireantes - Plastificantes - Tapagoteras - Pinturas
 impermeabilizantes - Pinturas para estuco - Anticongelante - Desencofrante
 Cemento para losetas - Fielto arenado.

AGENTES EN ESTA PLAZA:

JUAN YEVENES TORO

Avenida de América, 17

Teléfonos 258 y 422

Bar-Restaurant

Xania



Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas

Concesionarios oficiales

EBRO

para la Zona Sur de la provincia
 de Córdoba

CAYMA, S.A.

Av. del Parque
 Teléfono, 82
 LUCENA

CAMIONES,

TRACTORES

APEROS

Repuestos legítimos - Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

Semana de estudios sobre colonización en Córdoba

Se celebrará del 10 al 16 de Abril

Con motivo del II Centenario de la promulgación del "Fuero de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía", la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba, y la Asociación de Derecho Agrario, de igual ciudad, han organizado esta interesante semana de estudios sobre colonización, que se celebrará en Córdoba desde el día 10 al 16 de Abril próximo.

El temario es interesantísimo, y no sólo desde un punto de vista histórico, sino en su proyección actual. No perdamos de vista que la fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía es, sin duda, uno de los hechos más relevantes del gran reinado de Carlos III y todo nuestro siglo XVIII, como exponente del ideario de aquellos hombres de la Ilustración. He aquí el índice de cuestiones:

- a) El medio geográfico del territorio colonizado (suelo, clima y vegetación).
- b) Antecedentes históricos. Las ideas agrarias de los hombres de la ilustración: Campomanes, Olavide, Jovellanos.
- c) Política social agraria en España durante el siglo XVIII.
- d) El Fuero de las Nuevas Poblaciones. Trayectoria histórica de la obra colonizadora de Carlos III y su repercusión.
- e) Poblamiento y vida económica de los territorios colonizados por Carlos III. Sus problemas actuales.
- f) La política social agraria y la colonización interior en España, desde comienzos del siglo XIX. Orientaciones actuales de la política colonizadora.

Las tareas a desarrollar durante la semana consistirán en conferencias, a cargo de especialistas y sesiones de trabajo, con comunicaciones y coloquios sobre los diferentes temas que presenten los seminarios inscritos.

Oportunamente se detallará el programa. Cuantas personas estén interesadas en recibirla, presentar comunicaciones o tomar parte en las deliberaciones, deberán dirigirse a la Comisión Organizadora del Centenario, Asociación Cordobesa de Derecho Agrario, Calle Cruz Conde, 17, piso cuarto, en Córdoba.

Por lo antedicho se comprenderá fácilmente que la celebración de esta Semana de estudios ha despertado, en grandes ámbitos cordobeses

Del reciente Concierto de piano de Haydee Helguera

La pianista argentina en un momento de su Concierto

Un grupo de asistentes al Concierto



Publicamos hoy esta información gráfica del magnífico recital de piano de Haydee Helguera, que abrió el Curso Literario - Artístico 1966 - 67, con asistencia de numerosos oyentes, en el Salón del Casino de Priego

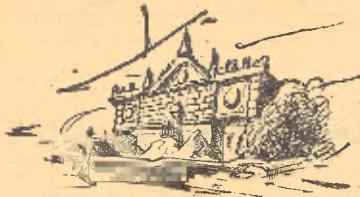
tir y formar en las filas deliberantes en esta apretada semana, que conmemorará la fecha del 5 de Julio de 1767, que promulgó el "Fuero de las nuevas poblaciones", momento inicial de toda la empresa colonizadora.

En fin, por el renombre de las ilustres personalidades especializadas en la materia, de toda España, auguramos los mejores éxitos de la Semana de estudios sobre colonización organizada por la Real Academia y la Asociación Cordobesa de Derecho Agrario, cuyas naves guían con toda competencia don Rafael Castejón y don Vicente Florez de Quiñones y Tomé.

TU MAGIA

A María de las Nieves, para que cuando se asome al "Adarve", se encuentre en el paisaje azul.

Exótica estudiante de cabellos de sombra, bajo la que madura la fruta de tu cuerpo aún en primavera. Dos negros tordos bebiendo agua en el torrente cuando amanece la tierra rosa, son las pupilas de magia negra que hay en tu cara.



Adarve

RAFAEL OROZCO

Desde tiempo inmemorial, nuestra región andaluza discutida y zarandeadas por los más dispares vientos, no ha gozado de otra fama que la otorgada a un vulgo —casi desaparecido en el momento actual— apático, holgazán y camorrista. Pero esa etapa desgraciada ya pasó. Como pasaron los gorros catalanes en las Ramblas y su petulancia. Como pasaron las rondas extremeñas, y las marmitas castellanas. Como pasaron la rueca y el huso en León y Zamora...

Estamos en el casi declinante siglo XX y ni la hora del radium y la trilita nos hace ver nuestro arraigo ascentral sobre el valor que nace impulsivo y que sin ser utopía lo hacemos indiferente.

Estoy de completo acuerdo con mi colega "JUALEN" —excepcional co-

mentarista de estilizado humor—, sobre lo que deberá hacer el VALOR nato andaluz para que tenga resonancias similares a las obtenidas por Pandora. Y cito a Pandora porque su "caja" tiene mucho de común con nuestra Andalucía según la opinión del exterior regional, y lo que no asimilan, por faltarle segregación fraterna, es que de nuestra caja pandoriana han ido saliendo los más famosos nombres y universales figuras.

Cada año. Cada innovación de tiempo salta de la oscuridad cotidiana un nombre como por arte de magia.

Rafael Orozco, un joven pianista de extraordinario talento musical —los prieguenses lo saben bien porque les abrió el curso pasado en la Sección de Literatura y Bellas Ar-

Dr. D.
Manuel Vidal
Jiménez

Médico Puericultor



Enfermedades de los niños

R a y o s X

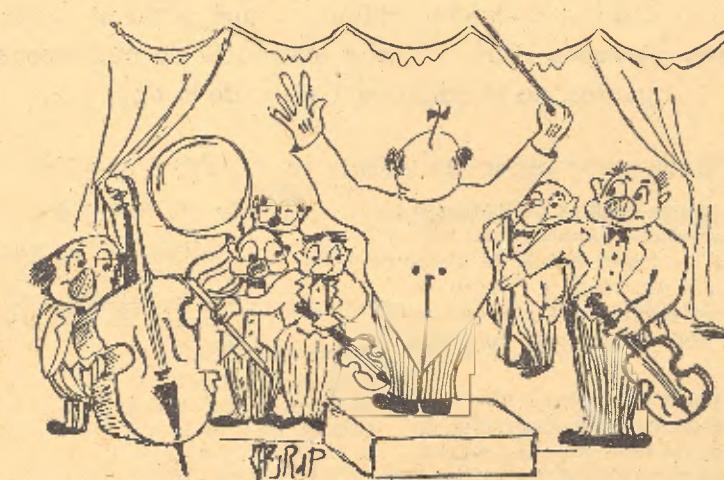
Consulta de 11:30 a 2 y
de 4 a 7

Paseo de Colombia, 2

tes— ha triunfado rotundamente en la rubia Albión; allí, donde se rinde culto al más autóctono de los egolatrismos, el triunfo de Rafael Orozco, español y cordobés (¡por gracia de Dios!) brilla con resplandores nuevos de victoria como si la Santa Patrona cordobesa, una vez más, hubiese encendido su excelsa luz en la universalidad.

Rafael Orozco —no dudes amigo JUALEN— ha subido a pulso el primer peldaño de su fama —de la de Córdoba y los cordobeses— y si ahora no parecen los diarios y revistas grandes de España muy predispuestos hacia el genio surgido del seno andaluz, día llegará en que su juvenil y atrayente físico adorne dignamente y con "audiencia" las primeras planas de todos esos rotativos orgullosos y preponderantes que prefieren ceder sus espacios a insultos y vacíos reportajes de personas, que no son a veces ni personajes, con tal de que sean extranjeros.

Es el mal de nuestra prensa nacional; solidaridad con los extraños y puente de plata para el hermano.



— SEÑOR DIRECTOR: NOS NEGAMOS A TOCAR, PORQUE
TAMBIEN TENEMOS DERECHO A OIR EL CONCIERTO . . .